

# LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta

Fuera: semestre. . . . 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XIV

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 14 Octubre de 1920

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 719

## Crónica política

El Sr. Dato ha obtenido del Rey el Decreto de disolución de las Cortes y con él la máxima confianza de la Corona. Los conflictos sociales, que tienen a su cuenta más de 300 víctimas, la unión de socialistas y sindicalistas y la situación general del país no le arredraron para medida tan grave.

No cabe duda que el Sr. Dato es un valiente. La aventura puede ser un salto en las tinieblas, pero cuando la ha realizado sus razones tendrá. El decreto de disolución fué pedido a nombre de un partido completamente en disolución, porque a estas horas el señor Dato no está asistido ni por el Sr. Bergamín, ni por el Sr. Burgos Mazo y lo está a medias por los Sres. Sánchez de Toca y Sánchez Guerra, lo cual no quiere decir que ahora y ante las elecciones no hagan todos protestas de fidelidad y de adhesión, porque la vida es así y nadie quiere exponerse a morir sin provecho ni gloria.

Lo que no puede negarse, aunque algunos piensen otra cosa, es que el Rey, al conceder el Decreto de disolución, no hizo más que ejercer un acto perfectamente constitucional, pues el Código fundamental del Estado concede al Monarca esa prerrogativa sin condiciones.

Pero la responsabilidad de la trascendental medida es del señor Dato total y exclusivamente al aconsejarla cuando contra ella se alzaban las voces de los elementos que constituyen la concentración liberal, las de los mauristas, las de los ciervistas, las de conservadores tan significados como los dos presidentes de las Cámaras y una gran masa de opinión, circunstancias que no hicieron retroceder al Sr. Dato en su empeño.

Las consecuencias de semejante medida pronto habrán de tocarse y ya hay quien anuncia la disolución del maurismo como fuerza política y quien también supone al Sr. Cierva en coqueteos con el jefe del Gobierno, aún cuando sus amigos afirmen en público lo contrario.

A esos coqueteos da fuerza la declaración ministerial en la parte dedicada a resolver la cuestión ferroviaria, que se deja íntegra a las Cortes, aunque se resuelva de momento lo que se refiere al material.

Ello nos da una pequeña satisfacción de amor propio, pues en anteriores cuartillas nuestras sosteníamos que el Sr. Dato, a pesar de todo cuanto se decía por unos y por otros, no elevaría por Decreto las tarifas ferroviarias.

Y hecha esta digresión que nos importaba hacer digamos que, por lo que toca a la protesta de las fuerzas liberales monárquicas, e incluimos en tales fuerzas al señor Alvarez, contra el Decreto no tiene otro alcance que el de salvar una responsabilidad, pudiendo asegurarse que tales elementos acatan la decisión real y se aprestan a la lucha que se avecina como oposición de S. M. y en espera de mejores tiempos.

La labor que anuncia el Gobierno es amplísima e importante. Su contenido resulta un gran programa electoral y lo malo sería que, a pesar de todo, no respondieran las masas a sus propósitos o respondieran llevando al Parlamento una minoría extremista que hiciera imposible toda obra legislativa.

Lenin, en unas declaraciones que estos días viene publicando el *Times*, de Londres, afirma que un 25 por 100 de la Duma rusa, que era la fuerza comunista, bastó para que en Rusia se implantase el régimen de los Soviets y dice más pues sostiene que un 15 por 100 bastaría en la Cámara inglesa para hacer en la Gran Bretaña la revolución social. ¿Cuál será el número que Lenin creará necesario para tal objeto en nuestra Patria?

Los tiempos más están para reflexionar que para correr aventuras y parecemos que el Sr. Bugallal, que; según se dice se comprometió a traer una mayoría homogénea, haría bien en no volver a procedimientos electorales reñidos con los tiempos y que darían lugar quizá a protestas demasiado airadas.

El programa ministerial abarca todas las necesidades nacionales y en lo social es un avance positivo; pero los sectores a quienes principalmente lo social afecta, harán poco caso de los propósitos del se-

ñor Dato y se someterán más fácilmente a las propagandas disolventes de los directores del sindicalismo terrorista. Solo cuando éstos vean que responden con sus personas de toda violencia contra la personalidad humana podrán cesar en sus ukases de ejecuciones criminales y de aquí hasta la hora en que las Cortes puedan dictar leyes represivas queda un trecho muy largo que aprovecharán, desgraciadamente, los sometidos a los Pestaña. Noy del Sucre y demás individuos de los Comités rojos que funcionan en muchas poblaciones de España, a ciencia y paciencia de las autoridades.

Ello no quiere decir que sea este el momento de las derechas, como afirmó el Sr. Dato, porque si así fuera, el propio Sr. Dato no representa en España a las derechas, como lo demuestra el hecho de no estar asistido en su obra de gobierno por aquellos que representan tales tendencias y porque el Jefe del Gobierno, que es un ecléctico en política, tuvo buen cuidado de anteponer a la significación conservadora de su partido el dictado de liberal que le habían suprimido los Sres. Maura y Cierva.

En Francia gobiernan los precedentes del antiguo socialismo, aunque gobiernen con procedimientos de orden y en Inglaterra nadie dirá que Lloyd George es un conservador. Y en ninguno de esos dos grandes países llegó la cuestión social a adquirir los caracteres agudos que entre nosotros.

Dios ponga tierno en las manos del Sr. Dato y de sus compañeros de Gobierno. De ellos, en gran parte, dependerá acaso que renazca o no la normalidad en España, haciendo que quede a salvo—y es hoy la principal cuestión—la vida de los ciudadanos.

B. LCIS

Madrid, Octubre de 1920

CUESTIONES AGRARIAS

## EL RÉGIMEN DE TRIGOS Y HARINAS

Las últimas disposiciones de la suprimida Comisaría de Abasteci-

mientos van mejor encaminadas que todas las anteriormente publicadas; son de más cómoda aplicación para quien deba cuidar de su cumplimiento, por cuanto dejando de entenderse con los agricultores, alcaldes, Juntas de subsistencias, etc., que representan miles de miles de personas, limitanse a intervenir las fabricas de harinas, que son menos y más estrecha y directamente ligadas con el Fisco, y, por lo tanto, más fáciles de obligar.

A las fabricas de harinas se ponen trabas para la circulación y tasa a su principal producto. Pero dudamos que esto resuelva completamente la cuestión, pues es indudable que si al fabricante de harinas no le es permitido vender a mayor precio que al de tasa, atento a su negocio, echará sus cuentas y verá prontamente si no puede pagar los trigos más que a determinado precio en relación con el coste de la molienda y gastos de explotación, con lo que en realidad lo que se habrá tasado habrá sido el trigo, que es precisamente contra lo que siempre se ha tirado y lo que aparentemente se ha dejado libre.

La consecuencia lógica de tales disposiciones en los grandes centros consumidores será que los fabricantes se abstendrán de la compra de trigo, lo cual puede persistir mientras perdure la causa, o hasta que por circunstancias comerciales que hoy no pueden preverse, se produzca una baja en los trigos.

Algo de esto se va notando, pues los mercados de harinas se encuentran indecisos y se nota retraimiento en los compradores, cuya actitud no desaparecerá hasta ver despejada por completo la situación de los trigos. La oferta vendedora tampoco es abundante, ya que debe tenerse en cuenta que la fabricación del interior ha sufrido bastante con el último régimen para los trigos, que la impedía de molturar lo que en tiempos normales.

Además, los comerciantes no se deciden aún a hacer compras de importancia en los mercados de origen, por la razón de que a los precios que rigen en ellos al presente, cualquier retroceso significaría una pérdida de importancia.

Lo que parece va a irse a coti-

zaciones en extremo elevadas son los artículos productos de la molituración del trigo y llamados comúnmente «despojos».

Las fábricas producen muy poco, y es posible que en breve produzcan aun menos, lo cual, unido a la escasez de existencias que de dichos artículos se advierte en plaza, hace temer una elevación de precios para fecha próxima.

De todos modos conviene hacer constar que la demanda de dichos «despojos» es muy corta, y que lo sería aun más si el maíz se rebajase algo de precio.

Este es el solo factor probable para contener el alza, que, como decimos más arriba, puede prevverse para muy en breve.

Por lo demás, continúan las dificultades de facturación, lo cual viene a ser también otro factor de encarecimiento de las mercancías, sobre todo en las poblaciones del interior, que se ven obligadas a recurrir a mil medios para suplir las deficiencias de los transportes ferroviarios, medios que, como es natural, son todos más caros que los portes ordinarios.

Es lamentable que un tal estado de cosas dure y perdure, con gran desesperación del comerciante y grave daño para el bolsillo del consumidor.

L. M.

## Curioseando...

Monólogos

—Parece que amaina el temporal. Asistimos a una serie de conflictos y polémicas detonantes entre varios periódicos... Si pueden éstas llamarse polémicas, que lo dudo. ¿Tú, qué dices?

—No, no pueden llamarse polémicas; tampoco discusiones. No se suele discutir; sólo insultar. Nadie discute—apenas quedan algunos que conservan ese hábito; y esto, sólo en el café, y de toros—. Menos, tratándose de intelectuales: Casi todos los intelectuales afirman, dan por demostradas todas sus afirmaciones; desdeñan vetustos escolasticismos, y prefieren, al torneo ingenioso, el monólogo a gritos.

Menos se discute en política. Sólo nos quedan las concienzudas declaraciones en las que diariamente se nos recuerda la hora que es:

«¡Es la hora de las derechas!»

«¡Es la hora de las izquierdas!»

«¡Es la hora de los hombres nuevos!»

«¡Es la hora de «concentrar» fuerzas dispersas, tan útiles para elaborar un programa que responda a las actuales...!» Etcétera. Hay varios modelos.

Así, las llamadas discusiones son dos o más largos monólogos paralelos y estridentes... Estridentes, como siempre que se trata de defender una nómina o una olla humeante; estridente, como siempre que, en lugar de defender una idea, se defiende un sueldo.

—Pero el público asiste a estos monólogos, alborozado. Es ello, al fin, un risueño espectáculo. En estos monólogos, para nada entran los intereses del público, y sí los de una empresa. El público lo sabe, y ajeno a la lucha—una lucha... platónica, porque sólo

se apedrean con adjetivos hediondos—sonríe desde su butaca de espectador. Oye hablar de opiniones favorables—esas opiniones que tan maravillosamente fabrican ciertos correspondientes—; oye hablar de opiniones adversas a... la caja de caudales de tal o cual periódico, y sigue sonriendo. Sabe él que los verdaderos contendientes son esas cajas; y quienes enciendan la opinión son las que de ellas están mejor provistas... Y eso es lo que salimos ganando: el divertir al público con los mútuos y abundantes insultos que, en lugar de hábiles razones, se dedican los luchadores. Esta suerte de discusiones es cómica para el no apasionado por el oro de las cajas. El público, el gran público, siempre gustó de que se le aproximasen los pensadores... Y se le va dando gusto. Pocas veces el insulto se emboza ladidamente en la capa del ingenio. Entonces puede ser aplaudido también por los discretos. Las más va desandando. Entonces es silbado por los discretos, y coreado por la plebe... ¡que es ser dos veces silbado!

Manzanares

Puente de Toledo. Enormes sillares, profusión de estatuas, balaustrada decorativa... Un gran puente digno de un gran río. Nada falta para ello: ¡Sólo el agua!

Magnífico edificio. Frescos jardines, amplio vestíbulo, marmórea escalinata, laberínticos pasillos por los que avanzan majestuosamente ciertos artefactos recubiertos de paño galoneado de oro. Suenan timbres, voces solemnes... En aposentos suntuosos, unos sillones apacibles donde funcionan ciertas máquinas de reproducir minutas—minutas ancestrales, venerables...— Sobre otros sillones, otras máquinas de copiar copias. En los más opulentos salones, y junto a unas mesas bellamente ornamentadas, hay otras más complicadas máquinas; unas excelentes, excelentísimas máquinas de firmar...

«¡Vive Dios que me espanta esa grandeza!» y que no diera un doblón por «describilla»... porque no tengo ese doblón. Todo nos habla de la prosperidad de un pueblo que supo asegurar su bienestar político adquiriendo innumerables mecanismos, máquinas admirables que—a costa de un mezcquino puñado de cobre para... «entretenimiento»— desarrollan una labor augusta y fecunda...

Magnífico taller de normas de gobierno; bello laboratorio de orientaciones. Cuadros, alfombras, divanes, tapices, bibliotecas opulentas y... virgenes... ¡Sólo faltan... los hombres!

Segundas intenciones

Aquel es un hombre muy sesudo que nos habla de «segundas intenciones». Se trata de un negocio beneficioso para la ciudad, pero pueden lucrarse algunos...

«Ah, sí, las «segundas intenciones». Y le narramos este cuentecillo.

Había un hombre, llamado Cristóforo o Cristóbal, que soñó con ensanchar el mundo civilizado, o a lo menos trazar nuevos caminos en el mundo conocido. Para ello necesitaba naves y dinero. Ambas cosas pidió a los poderosos; y éstos, adivinando sagazmente—¡oh, fina astucia política!—una «segunda intención», en el postulante, le rechazaron. Sólo un sabio—un sabio ingenuo, sencillo... sabio—vió, bien clara, la «primera intención», de Cristóforo o Cristóbal. Ese sabio condujo al postulante a una corte de discretos... Ya sabéis lo demás.

Las «primeras intenciones», glorificaron siempre a los pueblos. Pocas veces eran solas, había «segundas», y «terceras»... No importa. Hombres han

de realizar el pensamiento fructuoso. Como hombres, lo realizarán pensando también en sí mismos. De míopes del espíritu es desdeñar la luz grande y pensar con candilillos...

RIQUET

## BIBLIOGRAFÍA

De una excelente nota bibliográfica publicada por *La Crónica* de Zaragoza, tomamos las siguientes líneas, deseosas de dar a conocer a nuestros lectores el interesante folleto que acaba de publicar D. Joaquín Gil Berges con el título de *Los Mostrencos en el Tribunal Supremo*.

La causa maltrecha de las legislaciones forales ha tenido en esta nueva obra de D. Joaquín Gil Berges, anuncio por la edad y joven por los entusiasmos, un entusiasta valedor.

El señor Gil Berges, con un empuje verdaderamente juvenil, propone que otra vez se manifieste la opinión «hasta que por vías legales, sin estridores, ni amenazas, ni violencias, se haya alcanzado en Zaragoza la creación de un Tribunal Supremo que lo sea exclusivamente para reconocer los recursos de casación civil acerca de negocios que hayan de decidirse conforme a las instituciones escritas y consuetudinarias y que provengan de las Audiencias territoriales de Palma de Mallorca, de Barcelona, de la propia Zaragoza, de Pamplona y de Burgos.

Y mientras la reforma viene, con el reconocimiento, por parte del Estado, de los monumentos jurídicos regionales, los aragoneses deben comenzar a poner en práctica los principios contenidos en sus leyes testando bajo cualquiera de las formas consentidas por el derecho y ajustando las disposiciones a la regulación de los Fueros y Observancias del Reino.

Para terminar, hace un ligero comentario del amplio movimiento de protesta iniciado por los catalanes contra los atropellos del Supremo y hace un ruego a las autoridades para que eviten que a la sombra de las inepticias de dicho Tribunal se artificioen «chantajes», por profesionales desaprensivos.

## SEMBLANZA

PEDRO TÉNEZ.

Tiene el altivogesto de un hidalgo antañón, nacido en las austeras planicies castellanas, que armado de tizona paseara fanfarón su porte donjuanesco por plazas toledanas;

Y que un día partiera a guerrear a Flandes, ansioso de fortuna, lleno de patrio ardor, y galante y heroico tuviera éxitos grandes en las luchas guerreras y en los lances de amor.

Nacido en estos días prosaicos y banqueros este buen Pedro añora las centurias pasadas, henchidas de ativeces de nobles caballeros.

Y en las horas nocturnas, en las encrucijadas, evoca el sonoro chocar de los aceros y los idilios gratos con gentiles tapadas.

VICENTE GUARDIO.

## Hojalatería de Juan Abad

En la calle Ancha de Santo Domingo núm. 2, se ha abierto al público un nuevo taller de HOJALATERIA que se ofrece para toda clase de composuras, colocación de cristales, canales para edificios y todos los trabajos del ramo,

## S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca

La Junta Directiva de esta sociedad ha acordado sacar a concurso todas las obras proyectadas para el salto de agua que trata de construir en término de Castiello de Jaca.

El proyecto y pliego de condiciones estará de manifiesto en la Gerencia de la Sociedad, durante treinta días a contar desde la fecha, plazo señalado para la admisión de proposiciones.

Jaca 13 de Octubre de 1920.—P. A. de la Junta.—El Secretario, Fausto Abad.

## Reunión interesante

Habiéndose constituido legalmente en Madrid, una Asociación de Maestros limitados, que tendrá como fines la defensa de los intereses de la Clase y de todo lo que con la enseñanza se relacione, por la presente se convoca a todos los maestros y maestras de la provincia con derechos limitados para el día 31 de los corrientes a las once de la mañana que tendrá lugar en Jaca, Calle de la flor, número 5.

Los que no puedan asistir, que autoricen a un compañero o bien manden sus adhesiones directamente a esta Presidencia.

Juntamente con las adhesiones deberán acompañar dos pesetas por cada asociado o si, les es más cómodo mandarlas por giro postal, a Don Nicolás López, de Jaca, Porches del Mercado, para remitirlas en el día de la reunión a la Asociación constituida en Madrid, para que estos compañeros puedan sufragar los gastos que se les ha ocasionado al hacer el Reglamento y editar un periódico semanal que repartirán gratuitamente entre los asociados.

Compañeros: Yo os ruego a todos la asistencia; no ser apáticos; son intereses nuestros los que vamos a defender y, por lo tanto espero que, tanto maestros, como maestros, propietarios é interinos del partido y de la provincia, asistiréis en el día citado o mandaréis vuestra adhesión para asociarnos todos en este día a la Comisión formada en Madrid.

Baraguás 12 de Octubre de 1920.—El Presidente, Luis López.

## Mesa revuelta

Disolución de cortes

Constitución de la Monarquía española, de 1876, que es la que rige: «Artículo 32. Las Cortes se reúnen todos los años. Corresponde al Rey convocarlas, suspender, cerrar sus sesiones y disolver simultánea o separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los diputados, con la obligación, en este caso, de convocar y reunir el Cuerpo o Cuerpos disueltos dentro de tres meses.»

El presidente del Consejo de Ministros ha puesto a la firma del Rey un decreto disolviendo las actuales Cortes y el Rey lo ha firmado, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo transcrito de la Constitución. Los diputados que componen el Congreso son 415, elegidos directamente por todos los españoles mayores de veinticinco años que figuren en las listas electorales, agrupados en distritos electorales, que eligen un diputado cada uno, y en circunscripciones, que eligen tres o más (art. 27 de la Constitución y ley Electoral). Los senadores electivos son 180 (art. 20 de la Constitución), elegidos indirectamente, elección de segundo grado, por las Corporaciones del Estado y mayores contribuyentes (art. 22 de la Constitución).

Estas Cortes fueron elegidas hace poco más de un año. La vida legal de los diputados y de la mitad de los senadores electivos es de cinco años (artículos 24 y 30 de la Constitución); pero el Gobierno ha creído que no podía gobernar con estas Cortes, y el Rey se ha conformado con su parecer y las ha disuelto.

# D. FERMINA NICUESA ARESO

FALLECIO EN JACA EL DIA 10 DEL ACTUAL

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su apenado esposo D. Mariano Bara Belío; hijos; hermanos; hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida suplicando les oraciones por el alma de la finada, favor que agradecerán.

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El País sera ahora el llamado a decir su parecer, que puede ser conforme o contrario al Gobierno.

## Séptimo congreso postal

Funciona en Madrid, en la actualidad, el Séptimo Congreso Postal. Se compone este Congreso de 160 delegados, representantes de los siguientes Estados: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Congo belga, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Egipto, Ecuador, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Colonias de Francia, Gran Bretaña, Siberia, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Hungría, India británica, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, Méjico, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Panamá, Paraguay, Países bajos y sus colonias, Perú, Persia, Polonia, Portugal y sus colonias de Africa y las de Asia y Oceanía, Rumanía, Siam, Suecia, Suiza, Tchecoeslovaquia, Túnez, Turquía, Unión del Africa del Sur, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

La Unión postal hace posible que una carta depositada en cualquier buzón de España pueda llegar a los más remotos lugares. La Oficina Internal de esta Unión se halla establecida en Berna.

En estos congresos se estudia la manera de perfeccionar el funcionamiento de los servicios establecidos y el establecimiento de otros nuevos. El Congreso actual habrá de ocuparse principalmente de la implantación del servicio postal aéreo, del servicio de cheques y giros postales internacionales, introducción de un carnet internacional de identidad, etc.

## BANCO DE ARAGÓN

Sucursal de Jaca

Canje de títulos 4 ojo interior, emisión 30 Diciembre de 1908

Se participa a los Sres. Depositantes en esta Sucursal de Deuda perpetua 4 por 100 Interior, que de no avisar en contrario antes del día 20 del actual, se procederá al canje de los títulos por otros nuevos, no pudiendo por tanto levantar sus depósitos hasta que se hayan recibido.

Jaca 13 de octubre de 1920.

## DESDE MADRID

### Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

A medida que pasan los días, desde que se publicó el Decreto de disolución de Cortes, se va viendo que ésta es una aventura, a todas luces peligrosa, en estas circunstancias excepcionales.

Callan, sin embargo, casi todos el peligro que la disolución envuelve ante el temor de que el Gobierno se disguste y se cobre en las elecciones. Pero el peligro existe y es posible que el propio Sr. Dato, si pudiera volverse atrás lo hiciera gustoso.

El Decreto fué dado contra la opinión de las fuerzas liberales de todos los sectores, contra la de mauristas y ciervistas y lo que es más significativo contra la misma de los Sres. Sánchez de Toca y Sánchez Guerra, que eran los presidentes de las Cámaras y que figuran dentro del partido conservador.

El Gobierno, para alcanzar mayoría absoluta en el Congreso, necesita ver elegidos 205 diputados idóneos. Hasta la disolución, o sea en las anteriores Cortes, contaba el Sr. Dato con 93.

Supongamos que pueda sustraer 70— y es mucho sustraer— a mauristas y ciervistas y unos 30 a los liberales de las tres ramas. En total serian 193 diputados adictos. Para llegar a los 205 tendría que entrar a saco en los otros partidos, a fin de encontrar los 12 restantes.

Y todo esto a costa de dejar entre las zarzas multitud de cosas que pudieran resultarle fatales en el futuro Parlamento y sin beneficio positivo para la causa de la monarquía y del orden.

Tal como se halla la política es de temer que en las Cortes próximas aparezca un núcleo socialista-sindicalista que haga imposible toda labor legislativa.

Sin embargo, quien más, quien menos, todo el mundo, ante el temor de la *capitis diminutio* parlamentaria, coquetea políticamente con el Gobierno. Y sino véase la nota del Sr. Maura y las declaraciones de los Sres. Cierva y Goicoechea. El único, dentro de la derecha gubernamental, que no se presta a esos enjuagues es el Sr. Osorio y Gallardo, dispuesto, por lo que se vé, a ser, entre nosotros, el *leader* de una especie de socialismo católico para andar por casa.

De cómo serán las elecciones puede dar idea el estado social que disfrutamos, cada día más grave y más pavoroso. Zaragoza, Barcelona, La Coruña, Sevilla, Bilbao y otras capitales pueden

atestiguar lo que decimos. Del estado en que se hallan al bolcheviquismo, con todas sus consecuencias, no hay más que un paso y a esa situación contribuye, poderosamente, el malestar que se observa en las clases media y proletaria a consecuencia del incansante encarecimiento de la vida.

Cuando el estómago está desfallecido la cabeza suele trastornarse y el hambre es mala consejera para todo y estaba el Gobierno en el deber de contrapesar tales inconvenientes antes de decidirse a la aventura en que se ha metido.

La cosa ya no tiene remedio y el caso es procurar atenuar los efectos del mal paso dado para salvar lo que interesa a todos, que son el orden y las instituciones fundamentales de nuestra sociedad, puestas en entredicho por la acción de los unos y la culpable omisión de los otros.

El Gobierno, no obstante, y optimista como todos los Gobiernos, se las promete muy felices, creyendo que las masas se darán por convencidas, sin duda, con la declaración ministerial, de la que, a estas horas, nadie se acuerda.

En Gobernación comenzaron los preparativos y a estas horas Poncio, caciques y autoridades dependientes del Poder público tienen instrucciones concretas, algunas de las cuales, ya se conocen. Nos acercamos a una batalla electoral que, si Dios no lo remedia, dejará tamañitas la anterior dirigida por Cierva y Goicoechea y las más famosas del Antequerano y de D. Venancio González y aún así es probable que el Gobierno, a pesar de las seguridades del Conde de Bugallal de traer una mayoría homogénea, no las tenga todas consigo, como suele decirse.

Las noticias de Zaragoza y de Barcelona, sobre todo dan motivo para reflexionar y la intervención de determinado factor, para contrarrestar los abusos del movimiento social, puede dar notoria gravedad a los conflictos pendientes, exacerbando las pasiones y dando a la lucha electoral próxima caracteres inusitados.

No es creíble que cuando el horizonte se halla tan preñado de nubarrones se decida el Gobierno a plantear la lucha solo y agravando a todas las fuerzas monárquicas y de orden. Tal actitud no sería la conveniente en estas circunstancias.

Si el objeto de la disolución de las anteriores Cortes es la de ir a la reconstrucción de los dos grandes partidos de la Monarquía interesa al Gobierno, en primer término, entenderse con aquellos a quienes considere como sus sucesores naturales por su arraigo en el país.

Se habla de benevolencias y aún de trato de favor que hasta la hora presente no parece que han cristalizado y no se sabe tampoco si cristalizarán. Lo único cierto hasta el momento actual es el desahucio de determinados candidatos, a quienes se notificó en Gobernación que el triunfo dependería de lo que se conviniera con persona política de la opinión calificada.

Y mientras tanto... la propaganda sindicalista, con todas sus consecuencias, cunde y los obreros de toda Galicia piensan estos días en ir a la huelga por solidaridad con los de la Coruña. Es verdad que, a pesar de la decantada unión de socialistas y sindicalistas, en la práctica los odios y las diferencias entre unos y otros aparecen, cada vez, más patentes; pero los crímenes sociales siguen a la orden del día, realizados en la mayor impunidad y sin que la Policía en la mayoría de los casos, logre descubrir a los autores.

En cambio, las noticias de solidaridad de raza que nos vienen de América no pueden ser más halagüeñas. Mañana, en todas las Repúblicas hispano-

americanas, se disponen, en homenaje a España, a celebrar con entusiasmo la fiesta común y ello, en medio de tantas desdichas interiores, tiene que resultar consolador para nosotros, pues demuestra que el nombre de la Patria es respetado en el exterior, concediéndonos toda la importancia mundial que tenemos y que nos pondrá, a pesar de todo, en el lugar preponderante que nos corresponde.

Por algo Bismarck afirmó un día que España durante cincuenta años se había empeñado en arruinarse y no había podido conseguirlo.

E. Lois.

11 de Octubre de 1920.

## Gacetillas

Durante los días 18, 19 y 20 de los corrientes se celebrarán en esta ciudad las renombradas ferias de San Lucas. Las condiciones muy excelentes en que la siembra se ha realizado y la circunstancia de no haber sido totalmente desgraciado el año agrícola último, hacen suponer que habrá extraordinaria concurrencia en el mercado.

Hace dos días que el correo de Zaragoza llega con más de dos horas de retraso, causando el trastorno consiguiente a las conducciones de Canfranc, Tiermas y Ansó, que necesariamente han de aguardar su arribo para salir hacia los puntos de su destino.

Desde primero de Octubre, el servicio postal de peatonía para los pueblos del partido, tiene su salida a las doce y media.

Nuestro particular amigo D. Jose Guardido, residente en Ibiza (Balears), nos participa el nacimiento de su hijo Vicente, acaecido hace pocos días. Enhorabuena.

Días pasados falleció en esta ciudad, víctima de cruel enfermedad, la bondadosa señora D.ª Fermina Nicuesa Areso, esposa amantísima del rico propietario de Larrés, D. Mariano Bara, amigo nuestro.

La noticia de su muerte ha causado en el citado pueblo y en esta ciudad, donde cuenta la familia Bara con parientes y amigos, dolorosa impresión, como lo atestigua la numerosa concurrencia que asistió a los funerales celebrados por su alma.

También ha fallecido en Barcelona la distinguida señorita Carmen Pueyo Escandé, hermana de la señora viuda de Torrente, residente en esta ciudad.

Significamos a las familias de ambas fallecidas nuestro más sincero pesar por la desgracia que les aflige.

Las últimas noticias de Zaragoza acausan tranquilidad si bien continúan en pie los conflictos sociales planteados por distintos sindicatos. Declarados en huelga los tipógrafos, desde el día 11 no se publican los periódicos y esta carencia de noticias da pábulo al fantaseo. No obstante, los informes particulares aseguran que el programa de fiestas viene desarrollándose con normalidad y en medio de gran animación.

## Pisos

Amueblados y sin amueblar se alquilan. Razón en esta imprenta.

Se arrienda un hermoso piso amueblado en punto céntrico. Razón en esta imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32



Todas las misas que se celebren el próximo sábado 16 en la Catedral, podrán ser aplicadas por el alma de la señorita

## Elena Ara Bescós

que falleció en Zaragoza en igual día de 1916;

y las que se celebren en el mismo templo el 24 del corriente, en sufragio del alma de su señor padre

## D. Emilio Ara López

que falleció en esta ciudad el 24 de Noviembre de 1902

E. P. D.

La familia suplica a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones  
Jaca, Octubre de 1920

En sufragio de ambos finados hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

## José Maria de Lara

Oficinas centrales en Madrid—Calle de Pelayo, 47.—Teléf. 53-57-M  
Oficinas sucursales en Zaragoza.—Cervantes, 38.—Teléfono 1628

— **SUBSTITUCION DEL SERVICIO ACTIVO EN AFRICA** —  
A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la caja de reclutas) Pts. 450  
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) Pts. 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hoy la más importante de Aragón, es la que más contratados le cayeron para Africa en las tres Cajas de Recluta de esta provincia, habiendo puesto substitutos, a todos sus contratados, aún pagándolos a precios muy elevados.

**Nota importante:** Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se le deserta el substituto, les repone su plaza gratuitamente.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA, para que sean substituidos en dicho destino.

Ropresentante en Jaca: ENRIQUE BESCOS, Calle Mayor, 6

### CLÍNICA DENTAL DEL

## Dr. Pellicer

MÉDICO y ODONTÓLOGO  
VEGA ARMIJO, 5, principal

### HUESCA

En JACA: Los días 17, 18 y 19 de Octubre en la Plaza de la Constitución núm. 3, 2.º

## Daniel Pèrez

### SASTRE

Confección de toda clase de uniformes y prendas para caballero y señora.

Gran surtido en pañería, últimas novedades.

Se garantiza corte y confección, con oficiales y oficiales de acreditadas sastrerías de Zaragoza.

MAYOR, 29, JACA

**El Sol** - Comercio de  
Basilio Martínez -  
Liquidación de grandes existencias de todas las clases de tejidos, en blanco, negro y color, de lana y algodón, confecciones para señora, caballero y niño, paquetería, quincalla, algodonés negros y color. Las pañas y muchísimos artículos como fin de temporada grandes rebajas de precios. Ultramarinos y todos los comestibles, precios baratísimos en el comercio

**El Sol** BASILIO MARTINEZ

## Carrero Hermanos

MÉDICO Y DENTISTAS  
VEINTE AÑOS PRACTICAS

Trabajos de todas clases y sistemas; premiado con medalla de oro y diplomas.

Subinspector provincial de Odontología.

ODONTOLOGO MILITAR

HUESCA: VEGA ARMIJO, 3

En Jaca: los días 26 al 28 del actual en la calle Mayor, 21, 2.º, (Casa de Añños).

SE VENDEN.—Seis vacas de leche, dos terneros y una ternera de dos y tres años, raza holandesa, clase inmejorable. Dirigirse a Enrique Bayona, calle de Sto. Domingo, Jaca.

**ALMACENES DE SAN PEDRO**

LOS MAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

**JACA**

Casas en Huesca - Barbastro

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes novedades para la presente temporada en Pañería para trajes de caballero; Paños, Pañetes, Terciopelos y Lanería para abrigos y trajes de señora

**Sección de Confección**

Grandioso surtido en abrigos punto para señora y niña  
Abrigos confeccionados para caballero y niño  
Ocasiones en ropa blanca confeccionada  
Camisería, Corbatería, Géneros de punto de lo más barato a lo más superior

**NO COMPRAR sin antes ver los precios de estos almacenes, que son, los que más barato venden y más surtido tienen.**

Con el **precio fijo** se economiza Tiempo y Dinero

**Los miércoles sorpresas**  
**Los sábados retales**

**PRONTO**

SE **abrirá** un nuevo Comercio de tejidos

Reservad vuestras compras para entonces

**SASTRERIA NUEVA**  
de GERMAN JUSTE

SE AFILAN a DIEZ céntimos, de jéndoias ómo: nuevas, toda clase de ochillas máquinas de soster. Dirigirse Obispo, 9. prel.—Jaca.

BELLIDO, 7, principal